



## **AGENDA INFORMATIVA “La Voz de la Región”**

**Fecha: 12 de DICIEMBRE de 2012**

### **HOY EN EL PROGRAMA:**

**1. 36 años de creación celebran el próximo 29 de diciembre las Rondas Campesinas del Perú, tras ser creadas en el año 1976 en el poblado de Cuyumalca, de la provincia de Chota.**

Con ese motivo, una comisión de autoridades encabezada por Sixto Lino Oblitas Colunche, en su condición de presidente del Comité Central de Rondas de Cuyumalca, arribó ayer a la sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para solicitar apoyo a fin de realizar diversas actividades.

Oblitas Colunche, quien estuvo acompañado del teniente gobernador y vicepresidente del citado comité, Aladino Barboza Carranza; Gerónimo Rodrigo Mejía; Juez de Paz y Aníbal Gálvez Edquén, presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de la provincia de Chota, expuso su pedido y recordó la importancia de la organización en Chota, la región y el país.

Por su parte, Gerónimo Rodrigo Mejía, juez de Paz de Cuyumalca, anunció algunas actividades que se vienen preparando.

### **AUDIO GERÓNIMO 1**

Según dijo, de los 10 fundadores de las rondas, 7 están vivos y para ellos se prevé algunos estímulos en el día central.

Las Rondas Campesinas siempre estarán al frente de los problemas de diversa índole para darles solución, manifestó.

### **AUDIO GERÓNIMO 2**

Por su parte, Sixto Lino Oblitas Colunche, actual presidente del Comité Central de Rondas de Cuyumalca, narró brevemente los inicios de la organización.

### **AUDIO LINO OBLITAS 3**

A su vez, Aníbal Gálvez Edquén, presidente de la Ecología y Medio Ambiente de la provincia de Chota, anunció para el próximo 22 de diciembre una reunión amplia en la zona de Samangay, entre Chota y Bambamarca, para que entre ambas provincias se tomen decisiones importantes en favor del medio ambiente.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad*

Según dijo, sería de gran aliento la presencia del presidente Gregorio Santos en la citada reunión.

AUDIO ANÍBAL GÁLVEZ

2.

**Ambientalistas bloquean tránsito a Conga con tranqueras instaladas en Chanta y El Alumbre. Eddy Benavides Ruiz, informó que continúan restringiendo el tránsito vehicular a la zona de Conga con tranqueras en los cruces de los caseríos Chanta y El Alumbre.**

“Se ha logrado controlar el ingreso de personas ajenas a nuestro territorio y es una forma de que los ronderos pongan orden en esta zona. Antes pasaban vehículos de la empresa minera (Yanacocha) y ahora ya no lo hacen”, indicó.

Benavides aclaró que no bajarán la guardia y continuarán luchando por la inviabilidad del proyecto minero Conga. “La lucha sigue contra el megaproyecto minero Conga”, insistió.

3.

**El presidente regional de Cajamarca tiene más de 30 procesos judiciales. Gregorio Santos, aseguró que los procesos judiciales y la citación a la comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República son una clara muestra de una persecución política.**

Tras negar irregularidades en convocatorias, el presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos Guerrero, aseguró que los 30 procesos judiciales en su contra, son por una persecución política, y una muestra de ellos es que el mismo Fiscal de la Nación, viajó hasta Chiclayo para pedir que se aceleren las investigaciones, por el hecho de preguntar ¿qué se hace cuándo un presidente no cumple su palabra?

El hecho que todos los procuradores de los ministerios me denuncien, ¿eso no es una persecución del Estado? se preguntó Santos, además aseguró que se ha revivido un proceso judicial de hace ocho años atrás, donde asegura que no tuvo participación alguna.

“Después de Conga tengo el alto honor de tener 30 procesos judiciales en mi contra”, puntualizó el mandatario regional de Cajamarca, Gregorio Santos Guerrero.

AUDIO PRESIDENTE EN EL CONGRESO

4.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad*

**Hoy se cumple el tercer día de la exposición pictórica de los cuadros ganadores del II Concurso Internacional de Pintura Rápida Mario Urteaga Alvarado, en la Universidad Nacional de Cajamarca, organizada por el Gobierno Regional de Cajamarca y la Escuela de Bellas Artes Mario Urteaga.**

Tenemos el informe de Yajaira Vilchez Porras.

**5.**

**Más de 150 adultos mayores en situación de pobreza y extrema pobreza, se beneficiaron ayer de una campaña médica gratuita organizada por el Gobierno Regional de Cajamarca, la Dirección Regional de Salud y la Red de Salud Cajamarca.**

Esta jornada realizada ayer, contó con el amplio respaldo de la población de los diferentes centros poblados y caseríos que recibió un chequeo médico y medicinas en diversas especialidades.

“Con estas actividades estamos contribuyendo, desde el GCR, a mejorar la salud de la población, especialmente de sectores desprotegidos como es el caso de los adultos mayores en situación de pobreza y extrema pobreza”, dijo Cecilia Arana, coordinadora de la Actividad de Protección Social del Gobierno Regional.

Asimismo, destacó que esta gestión tiene especial interés en la salud y bienestar del adulto mayor, y es en este sentido que dirige su trabajo a este tipo de acciones y otras de similar naturaleza.

AUDIO 7

**6.**

**CONGRESISTA MESIAS GUEVARA PRESENTA PROYECTO DE LEY PARA LA CREACIÓN DEL “PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDAS RURALES”**

Tomando en cuenta que el déficit habitacional en el Perú es de 1 860 692 viviendas puesto que la población rural actualmente asciende a 8 135 422 habitantes y ascenderá a 8 887 245 habitantes (proyección al 2025), el Congresista Mesías Guevara presentó el Proyecto de Ley en el que pide declarar de interés público y necesidad nacional la creación y ejecución del “Programa Nacional de Viviendas Rurales”.

La iniciativa tiene como objeto que dicho programa permita a los pobladores rurales de la costa, sierra y selva contar con viviendas apropiadas y diseñadas técnicamente, cuyas características sean las de constituir una vivienda segura, saludable, durable y confortable.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad*

La responsabilidad de elaborar el plan correspondiente sería encargada al Ministerio de Vivienda, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° de la norma y en aplicación del D.S. N° 001-2012-VIVIENDA, que crea el Programa de Apoyo al Habitat Rural. Además, se sugiere que tales disposiciones se apliquen a todas las dependencias del Estado que conforman el Ministerio de Vivienda, los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Distritales.

Como se sabe, en nuestro país la vivienda rural ha tenido poca o nula atención por parte del Estado, por lo que se autoconstruye sin mayor tipo de apoyo y/o dirección técnica, siendo altamente probable que éstas colapsen ante eventuales sismos de gran magnitud teniendo en cuenta que éstas se construyen con materiales como adobe, tapial, quincha o madera, siguiendo sistemas constructivos no seguros.

Los departamentos con mayor déficit habitacional cualitativo son: Lima con 444 mil 2 viviendas (61%), Piura 127 mil 361 viviendas (el 86%), Cajamarca con 108 mil 361 viviendas (92%) y Puno 103 mil 800 viviendas (90%). Es pues muy necesario que el Estado decida participar activamente en la construcción de viviendas en las zonas rurales, al igual que lo hace en los programas de vivienda en las zonas urbanas.

Al respecto el Congresista Guevara señaló que “la implementación del Programa Nacional de Viviendas Rurales permitirá que los habitantes del campo vivan en mejores condiciones de vida, es decir en una vivienda segura, durable, saludable y confortable. Además, una familia debe habitar en una vivienda cuyas características propicien un correcto desarrollo emocional e intelectual y debe contar también con óptimas condiciones de salubridad e higiene”, explicó.

Finalmente, cabe resaltar que la implementación del programa mencionado no genera ningún costo adicional ya que cuenta con financiamiento estipulado en el D.S. N° 001-2012-VIVIENDA.

#### **ENTREVISTA 2 EN VIVO:**

**Iván Mena Alberca**, consultor de la Gerencia de Desarrollo Económico.

**Gladis Ochoa Herrera**, Coordinadora del Consejo Regional de Ciencia Tecnología e Innovación (CORECITI).

**Tema:** Pasantía en Colombia sobre transferencia de tecnologías para ser aplicadas en Cajamarca.